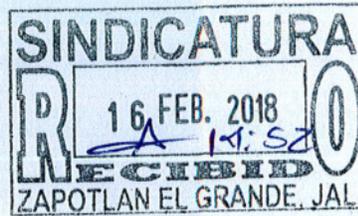


**Regidores**  
Zapotlán el Grande



*con anexos simples*

No. De oficio: 107/2018  
Asunto: Convocatoria.

**C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**

**C. JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA**

**C. EDUARDO GONZÁLEZ**

**C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**

**Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal  
PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la sesión de Comisión para el próximo 19 de febrero del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta a la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, del turno de la solicitud de la UNIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de su término el pasado 31 de octubre del año 2017.
3. Presentación de propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de Mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta del contrato.
4. Presentación de la propuesta del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.
5. Clausura.

**ATENTAMENTE**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 16 de febrero de 2018.

*Martha Villanueva Zalapa*

**C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**

Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto

MGVZ/kct

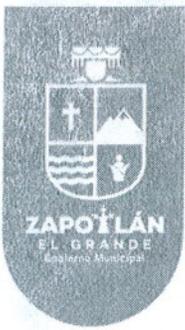
*Recibi el 16/feb/18  
Para Pepe Orozco  
Jose C.  
con 2 Anexos*

*Recibi el 16/02/18  
para la Laura Elena M.  
con 2 anexos*



**SALA DE REGIDORES**





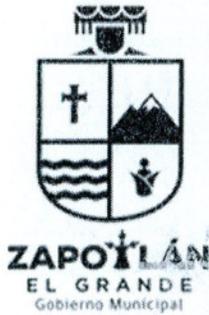
# Regidores

Zapotlán el Grande

## LISTA DE ASISTENCIA REUNIÓN DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2018 DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

NOMBRE	FIRMA
<b>COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO</b>	
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA PRESIDENTE	
C. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS VOCAL	
C. EDUARDO GONZALEZ VOCAL	
<b>COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	
C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA PRESIDENTE	
C. JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA VOCAL	
C. EDUARDO GONZALEZ VOCAL	
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA VOCAL	
C. ADRIANA ESPERANZA CHÁVEZ ROMERO VOCAL	





<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>SALA DE REGIDORES</b>
<b>OFICIO:</b>	109/2018
<b>ASUNTO:</b>	<b>SE COMISIONA</b>

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

**P R E S E N T E**

Por el presente le envió un cordial saludo, y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que por razones de tipo personal no podré asistir a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Mercados y Centrales; que se llevara a cabo el día lunes 17 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas, por lo que hago del conocimiento que asistirá en mi nombre y representación la Regidora **LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES**, con voz y voto como el suscrito para efectos de desahogar dicha sesión. Le informo lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

**"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"**

**"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 17 de febrero de año 2018.

**C. EDUARDO GONZALEZ**

**REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**



**SALA DE REGIDORES**



# Regidores

## Zapotlán el Grande

No. De oficio: 107/2018

Asunto: Convocatoria.

**C. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS**

**C. EDCUARDO GONZÁLEZ**

**Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la sesión de Comisión para el próximo 19 de febrero del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta a la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, del turno de la solicitud de la UNIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de su término el pasado 31 de octubre del año 2017.
3. Presentación de propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de Mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta del contrato.
4. Presentación de la propuesta del Dictamen de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 16 de febrero de 2018

*Martha Villanueva Zalapa*

**C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**

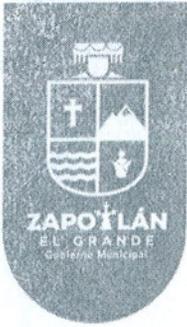
Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto



MGVZ/kct

*Recibi  
Juri Carranza  
19/02/18. 9:35.*





# Regidores

## Zapotlán el Grande

No. De oficio: 107/2018

Asunto: Convocatoria.

**C. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS**

**C. EDCUARDO GONZÁLEZ**

### Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la sesión de Comisión para el próximo 19 de febrero del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta a la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, del turno de la solicitud de la UNIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de su término el pasado 31 de octubre del año 2017.
3. Presentación de propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de Mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta del contrato.
4. Presentación de la propuesta del Dictamen de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto y Asuntos Indígenas como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.
5. Clausura.

#### ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 16 de febrero de 2018.

*Martha Graciela Villanueva Zalapa*

**C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**

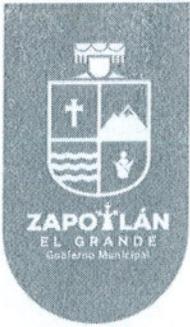
Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto



MGVZ/kct

SALA DE REGIDORES





# Regidores

## Zapotlán el Grande

No. De oficio: 107/2018

Asunto: Convocatoria.

**C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**

**C. JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA**

**C. EDUARDO GONZÁLEZ**

**C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**

**C. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO**

**Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 44, 47, 48, 54, 101 y 105 del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este conducto tengo a bien CONVOCARLO a la sesión de Comisión para el próximo 19 de febrero del año en curso, en punto de las 12:00 horas en la Sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, sujetará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta a la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante, del turno de la solicitud de la UNIÓN DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de su término el pasado 31 de octubre del año 2017.
3. Presentación de propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de Mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta del contrato.
4. Presentación de la propuesta del Dictamen de la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 16 de febrero de 2018.

*Martha Graciela Villanueva Zalapa*

**C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**

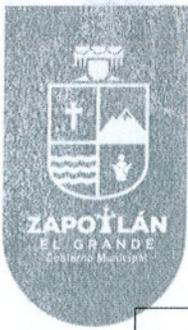
Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

MGVZ/kct



**SALA DE REGIDORES**





# Regidores

Zapotlán el Grande

## ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 19 de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de María Elena Larios, ubicada en la Planta baja de Palacio Municipal con domicilio Av. Cristóbal Colon número 62, colonia Centro, de esta ciudad, previamente convocados mediante el oficio 107/2018, comparecen los **CIUDADANOS MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS, EDUARDO GONZALEZ** (compareciendo en su nombre y representación la Regidora María Luis Juan Morales, comisionada mediante el oficio 109/2018); En su calidad de presidenta e integrantes respectivamente de dicha comisión edilicia, en conjunto de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal integrada por los **CIUDADANOS LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA, JOSE JESUS GUERRERO ZUÑIGA, EDUARDO GONZALEZ** (compareciendo en su nombre y representación la Regidora María Luis Juan Morales, comisionada mediante el oficio 109/2018), **MATILDE ZEPEDA BAUTISTA Y ADRIANA ESPERANZA ROMERO CHAVEZ**; En su calidad de presidenta e integrantes respectivamente de dicha comisión edilicia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al:

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM

1.- **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos:

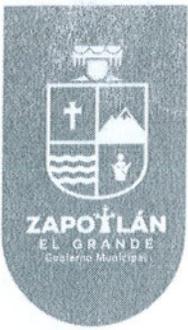
- 1. **C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA** -----PRESENTE.
- 2. **C. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS** -----PRESENTE.
- 3. **C. EDUARDO GONZALEZ** -----PRESENTE.

De igual forma se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

- 1. **C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**-----PRESENTE.
- 2. **C. JOSE JESUS GUERRERO ZUÑIGA**-----PRESENTE.
- 3. **C. EDUARDO GONZALEZ**-----PRESENTE.
- 4. **C. MATILDE ZEPEDA BUATISTA**----- PRESENTE.
- 5. **C. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO**-----AUSENTE.

Toda vez que se encuentran presentes los 3 Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, de igual forma, se encuentran presentes 04 Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, se declara el quorum legal, por lo que, se procede a presentar el Orden del día:





# Regidores

## Zapotlán el Grande

### ORDEN DEL DIA

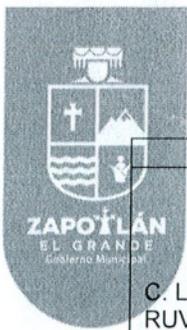
1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.
2. Dar cuenta a la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, como convocante, y a la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal como coadyuvante, del turno de la solicitud de la UNION DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDADRIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de termino el pasado 31 de octubre del año 2017.
3. Presentación de propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta de contrato.
4. Presentación de la propuesta del Dictamen de la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, como convocante y a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.
5. Clausura.

La Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, da la bienvenida a cada uno de los integrantes de las comisiones, tanto como convocante como coadyuvante y hace del conocimiento de la solicitud de la UNION DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDADRIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de termino el pasado 31 de octubre del año 2017, y expone la urgencia y necesidad de acelerar el proceso legislativo en este tema ya que es de suma importancia para los locatarios que viven de los ingresos que perciben por la actividad económica que desempeñan en dicho mercado y pone a consideración de los presentes se le dé el uso de la voz al **LIC. KARLA CISNEROS RODRIGUEZ**, Asistente de Presidencia a efectos de que presente la propuesta de Contrato de Concesión para la prorroga y la explotación del inmueble municipal y el servicio público de mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta de contrato.

NOMBRE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR	
C. LEOPOLDO SANCHES CAMPOS	A FAVOR	
C. EDUARDO GONZALEZ	A FAVOR	
NOMBRE DEL REGIDOR DE LA COMISION EDILICIA HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA

*Martha Villanueva*

*[Handwritten signatures]*



<b>Regidores</b> Zapotlán el Grande		
C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	A FAVOR	
C. JOSE DE JESUS GUERRERO ZUÑIGA	A FAVOR	
C. EDUARDO GONZALEZ	A FAVOR	
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA	A FAVOR	
C. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO	AUSENTE	

Votando de la siguiente manera: 3 a favor de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, 04 a favor de los Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, por lo que se da el uso de la voz y se procede al:

**DESARROLLO DE LA SESION**

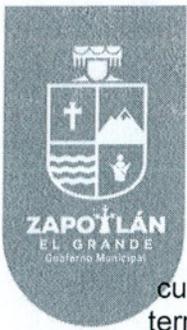
1.- Como primer punto se tomó asistencia y se declaró el **QUORUM** legal de las Comisiones Edilicias convocadas para celebrar la sesión.

2.- Análisis, estudio y presentación de la solicitud de la UNION DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de termino el pasado 31 de octubre del año 2017.

En uso de la voz el **C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, da la bienvenida a cada uno de los integrantes de las comisiones aquí presentes, tanto como convocante como coadyuvante y hace del conocimiento de la solicitud de la UNION DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C." para la prórroga de concesión con motivo de termino el pasado 31 de octubre del año 2017, y expone la urgencia y necesidad de acelerar el proceso legislativo en este tema ya que es de suma importancia para los locatarios que viven de los ingresos que perciben por la actividad económica que desempeñan en dicho mercado y da el uso de la voz al **LIC. KARLA CISNEROS RODRIGUEZ**, Asistente de Presidencia, a efectos de que presente la propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta de contrato a lo que manifestó " con fecha 11 de enero del año 2018, en oficina de presidencia municipal se recibió un oficio por parte de la UNION DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C., en el

*Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including one that appears to read 'Martha Villanueva'.*





## Regidores Zapotlán el Grande

cual solicitaban la prórroga del contrato de concesión por 50 años, prorrogables por otro termino igual, asimismo se respete el derecho de usufructo que tienen sobre los locales del mercado solidaridad, entre otras peticiones que obran como anexo al oficio 107/2018, con el cual se convocó "pone a consideración de los regidores integrantes de las Comisiones Convocadas, la propuesta de prórroga de concesión para la explotación del inmueble municipal y el servicio público de mercado, a dicha unión, así como los términos de la propuesta de contrato y si gustan que se de lectura a cada una de las clausulas a efectos de aclarar cualquier duda y en caso de alguna corrección se realice en este momento, con el ánimo de dar celeridad a esta sesión.

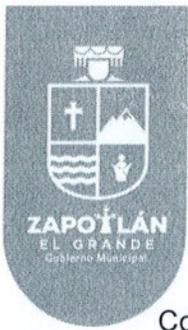
En uso de la voz la LIC. **MARIA LUIS JUAN MORALES**, Regidora de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, en nombre y representación del **C. EDUARDO GONZALEZ**, Regidor de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, manifiesta "estoy de acuerdo con lo que manifiesta la LIC. **KARLA CISNEROS RODRIGUEZ**, en que se revise cada una de las cláusulas del proyecto de contrato de concesión, ya que ella ha tenido varias reuniones con los locatarios del Mercado de Solidaridad y sabe y conoce perfectamente el tema, además de la urgencia y necesidad de sacar adelante este tema ya que muchas de las personas de la UNION DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C., dependen económicamente de la venta de los productos que realizan en dicho lugar", en uso de la voz el **C. JOSE JESUS GUERRERO ZUÑIGA**, Regidor de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, manifiesta " estoy de acuerdo con que se revise las cláusulas del proyecto de contrato de concesión en este momento, ya que se han tenido varias reuniones con los locatarios y muestran mucha incertidumbre con este tema, por lo que, se tiene que dar certeza y legalidad a los locatarios que viven del comercio de los productos que a diario venden ahí, así mismo se lo merecen por tanto tiempo y trabajo que han realizado", en uso de la voz la LIC. **MATILDE ZEPEDA BUATISTA**, Regidora de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, manifiesta", se corrobore el nombre de los locatarios de la propuesta de prórroga del contrato de concesión que se presentó, en el punto número 2, fracción V, de la propuesta de Contrato de Cesión se establezca el nombre correcto del locatario, se anexe a la presente propuesta un plano de la Dirección de Ordenamiento Territorial, con la numeración correcta de cada local, áreas de uso común y del área de estacionamiento, se agregue copias certificadas de las protocolización del acta constitutiva y nombramiento de los representantes de la UNION DE COMERCIANTES EN PEQUEÑO DEL MERCADO GREGORIO GODOY MAGAÑA DE LA COLONIA SOLIDARIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO, A.C, se modifique la cláusula SEXTA y se agregue la palabra los que señale la ley, en uso de la voz la LIC. **LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**, Regidora de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, manifiesta "se modifique la cláusula NOVENA: DE LAS TARIFAS: quedando de la siguiente manera; serán administradas y determinadas por el "EL CONCESIONARIO", siendo obligación del municipio respetar las tarifas.

En uso de la voz la LIC. **KARLA CISNEROS RODRIGUEZ**, me parece muy buenas sus aportaciones, mismas que son tomadas en cuenta y se realiza las modificadas en este momento, si no tienen más modificaciones y/o observaciones que realizar pongo a

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)



*[Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Karla Cisneros Rodriguez' written vertically.]*



# Regidores

## Zapotlán el Grande

Consideración de la **C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, lo someta a votación, por los regidores integrantes de las comisiones aquí presentes, votando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR	
C. LEOPOLDO SANCHES CAMPOS	A FAVOR	
C. EDUARDO GONZALEZ	A FAVOR	
NOMBRE DEL REGIDOR DE LA COMISION EDILICIA HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	A FAVOR	
C. JOSE DE JESUS GUERRERO ZUÑIGA	A FAVOR	
C. EDUARDO GONZALEZ	A FAVOR	
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA	A FAVOR	
C. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO	AUSENTE	

Votando de la siguiente manera: 03 a favor de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, 04 a favor de los Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, llegando a los siguientes acuerdos:

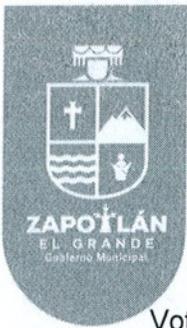
**ÚNICO.-** se realicen las modificaciones planteadas por los regidores aquí presentes y una vez que se tenga hecho el dictamen correspondiente, pase a firma, para ser presentados en la próxima sesión de ayuntamiento, una vez aprobado se agreguen los documentos correspondientes en copia certificada por notario público para su firma para los fines legales a que haya lugar.

### 3.- ASUNTOS VARIOS.- No lo hay.

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)



*[Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Martha Villanueva Zalapa' and other illegible names.]*



## Regidores Zapotlán el Grande

Votando los integrantes de las Comisiones convocante y coadyuvante, a efectos de que manifiesten su voto, con los acuerdos de la presente sesión, resultado dicha votación de la siguiente manera:

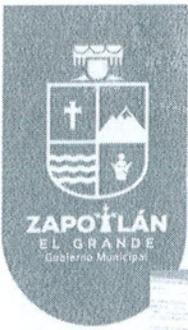
NOMBRE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR	
C. LEOPOLDO SANCHES CAMPOS	A FAVOR	
C. EDUARDO GONZALEZ	A FAVOR	
NOMBRE DEL REGIDOR DE LA COMISION EDILICIA HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	A FAVOR	
C. JOSE DE JESUS GUERRERO ZUÑIGA	A FAVOR	
C. EDUARDO GONZALEZ	A FAVOR	
C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA	A FAVOR	
C. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO	AUSENTE	

Votando de la siguiente manera: 03 a favor de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, 04 a favor de los Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, se aprueban los acuerdos aquí celebrados.

**4.- CLAUSURA.** No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día y año en curso, una vez, que se tenga el dictamen pase a firma a efectos de subirlo al pleno del H. Ayuntamiento para su consideración, firmando al calce y margen para constancia la presente acta, todos los que en ella intervinieron, a efecto de validar los acuerdos aquí celebrados.

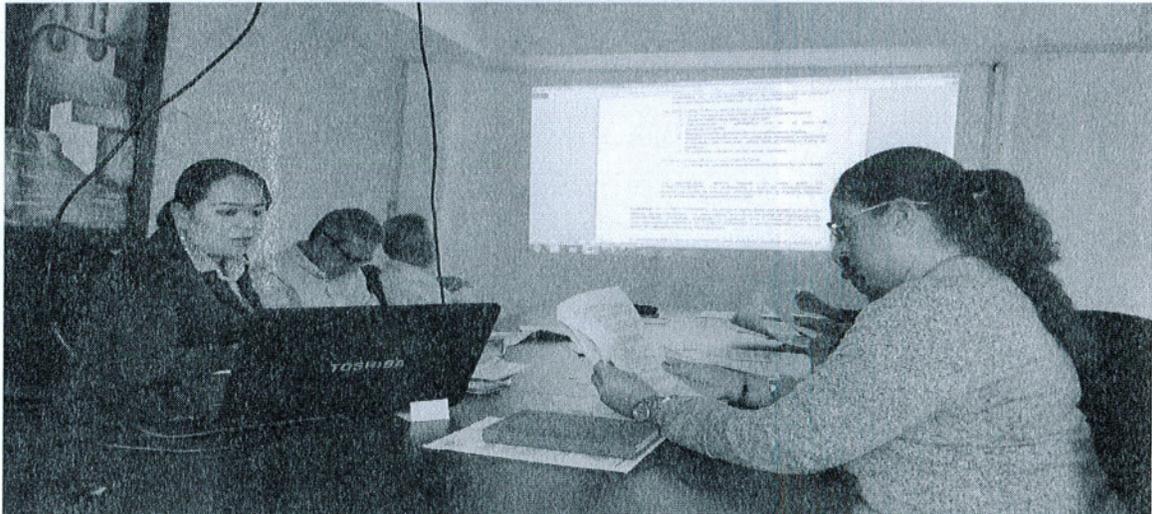


*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like Martha Graciela Villanueva Zalapa and others.]*



# Regidores

Zapotlán el Grande



*Martha Graciela Villanueva Zalapa*

*[Signature]*

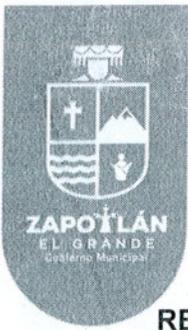
**ATENTA MENTE**  
**"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA" "2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 20 Febrero del 2018.

*Martha Graciela Villanueva Zalapa*  
**C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS.**

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





## Regidores

Zapotlán el Grande

**C. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS**  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES  
DE ABASTOS.

**C. EDUARDO GONZALEZ**  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES  
DE ABASTOS.

**LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y  
PATRIMONIO MUNICIPAL.

**C. JOSE DE JESUS GUERRERO ZUÑIGA**  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y  
PATRIMONIO MUNICIPAL.

**C. EDUARDO GONZALEZ**  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y  
PATRIMONIO MUNICIPAL.

**LIC. MATILDE ZEPEDA BUATISTA**  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y  
PATRIMONIO MUNICIPAL.

**ARQ. ADRIANA ESPERANZA ROMERO CHAVEZ**  
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y  
PATRIMONIO MUNICIPAL.

